



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

Programa de Becas de Desarrollo Profesional

Formación y Actualización en Procesos Regionales de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior

OEA/DHDEC/CIR.001/2010

1) Lugar de Estudio: Red Iberoamericana de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES). Avenida Santa Fe 1385 – 2 y 3 piso, Buenos Aires, Argentina. Tel: (54-11) 4815-1767 / 17. Fax: (54-11) 4815-0744

2) Coordinadores:

Leandro Habersfeld. E-Mail: leandroh@coneau.gov.ar
Claudia Bogosian. E-Mail: claudiab@coneau.gov.ar
Adriana Caillon: E-Mail: adrianac@coneau.gov.ar

3) Modalidad: A distancia y Presencial

4) Fechas de inicio y de finalización:

Fase a Distancia: 01 de marzo al 19 de marzo

Fase Presencial: 22 de marzo al 26 de marzo 2010

5) Duración del curso: 25 días

Vencimiento de Postulación en Uruguay
Organismo Nacional de Enlace
Oficina de Becas OPP

30 de enero de 2010

6) Idioma: Castellano

7) Objetivos: a) Contribuir con el fortalecimiento de la cultura del aseguramiento de la calidad a partir del intercambio y la actualización de conocimientos sobre los sistemas de evaluación y acreditación de la región y en plano comparado con otras regiones del mundo. b) Formar y actualizar los conocimientos de los profesionales vinculados a las tareas de evaluación y acreditación de los países de la Región, en relación con los procedimientos y metodologías de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior y, en particular sobre las experiencias regionales y su relación con los procesos nacionales. c) Fortalecer la



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000

www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

cooperación y el intercambio de información y de experiencias entre organismos y entidades comprometidas con el aseguramiento de la calidad de la educación superior. **d)** Impulsar la reflexión sobre la internacionalización y los escenarios futuros de la educación superior desde la perspectiva de la evaluación y acreditación, como instrumento de mejora permanente de la calidad de las instituciones y de los programas que imparten.

8) Contenido:

Módulo I. Análisis de los modelos y del alcance de los procesos de aseguramiento de la calidad: métodos y estado del desarrollo en los países. Descripción y análisis de los sistemas de educación superior y de evaluación y acreditación nacionales desde una perspectiva comparada. Relación Estado-Educación Superior. Experiencias en EEUU, Europa, América Latina. Nuevas tendencias internacionales. Profundización en casos nacionales. Legislación y organismos específicos a cargo de los procesos de evaluación y acreditación. Desarrollos en evaluación institucional y acreditación de programas de grado y posgrado. Evaluación de procesos o resultados; exámenes de desempeño de los estudiantes; meta. Evaluaciones. Procedimientos para la evaluación y acreditación: las normas, criterios o estándares. Las comunidades académicas y profesionales. Autoevaluación y evaluación por pares. Las recomendaciones y dictámenes, las instancias de consistencia y de revisión. Alcance y consecuencias de las evaluaciones y acreditaciones.

Módulo II. Procesos regionales de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior. El Mercado Común del Sur y el MERCOSUR Educativo. El Mecanismo de Acreditación Experimental de Acreditación de Carreras de Grado - MEXA: objetivos, marco normativo e instancias organizativas. El rol de las agencias nacionales de acreditación. La evaluación del MEXA y la construcción de un sistema permanente de acreditación en el MERCOSUR: el Sistema ARCU-SUR. La armonización de criterios nacionales y regionales como acuerdos para la formulación de estándares internacionales de calidad: el papel de las comunidades académicas. Experiencias de convergencia de la evaluación y la acreditación en EEUU y Canadá y el Espacio Europeo de Educación Superior y en el marco de la Red Iberoamericana de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES). La articulación entre los procesos nacionales y regionales de acreditación.

Módulo III. Acciones de convergencia e intercambio vinculadas con el aseguramiento de la calidad de la educación superior. Las redes de cooperación e intercambio en materia de aseguramiento de la calidad. Red Iberoamericana de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES). International Network for Quality Assurance Agencies in Higher



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

Education (INQAAHE). Objetivos y actividades. Dos casos: a) La experiencia del Portal de la UNESCO – RIACES; b) El Clearinghouse de INQAAHE. Otras redes regionales. Desafíos de articulación.

Módulo IV. Temas para una agenda regional en procesos de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior.

La internacionalización de la educación superior y los procesos de evaluación y acreditación: debates y tendencias internacionales. Reconocimiento mutuo de agencias, convergencia, diversidad. Movilidad académica, docente, estudiantil y de profesionales; Reconocimiento y convalidación de títulos. Organismos internacionales.

El desarrollo didáctico del curso comprenderá actividades a realizar en forma presencial – 4 días de la última semana del curso- y a distancia- tres semanas-, consistentes en Lecturas guiadas de documentos y textos seleccionados, presentación en seminarios y trabajos análisis de casos y de producción de textos.

En la fase a distancia de los módulos I a IV el cursante deberá realizar y enviar en fecha anticipada a la fase presencial:

Del MODULO I: Una descripción del caso-país que se le indicará, obteniendo la información de las páginas Web de las agencias o instituciones de los países indicados a cada uno de los cursantes, siguiendo el formato común que se pondrá a su disposición en la plataforma. En la fase presencial de este Módulo, se trabajará la tipificación de casos alrededor de variables predeterminadas, que permitan asignar sentido a las relaciones entre los sistemas de educación superior, la relación estado-instituciones, las tradiciones de evaluación en las disciplinas y profesiones y los sistemas y procesos diseñados para la evaluación y acreditación

Del MODULO II: La lectura guiada de documentos y textos seleccionados producidos por académicos, funcionarios, miembros de las agencias, organismos internacionales, que permitan visualizar los componentes centrales de los procesos regionales de evaluación y sus alcances para los países. En la fase presencial, en modalidad de seminario, se presentarán los documentos y textos, se expondrá en común la información por ellos provista y se realizará un examen crítico de las experiencias.

Del MODULO III: Un breve informe del material disponible en los accesos a portales y páginas de redes de las que se le indicará la forma de acceso.

Del MÓDULO IV: Lectura guiada de los convenios UNESCO y de los documentos producidos por las conferencias regionales y mundial de Educación Superior 2008-2009. En la fase presencial se identificarán acciones encomendadas a los países y se



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

construirán lineamientos para una agenda regional en temas de aseguramiento de la calidad en el nivel regional.

9) Requisitos:

- Ser ciudadano o residente permanente de un Estado Miembro de la OEA, exceptuando Argentina por ser el país sede del curso (los residentes deberán enviar copia de su visa).
- El curso está dirigido a Profesionales con tres (3) años de trayectoria en Coordinación técnica, dirección, planeamiento o diseño de políticas asociadas al aseguramiento de la calidad de la educación superior
- El curso está dirigido a profesionales con desempeño actual en cargos vinculados a las tareas de aseguramiento de la calidad de la educación superior.
- Poseer un título universitario.
- Contar con conocimientos o formación especializada en las áreas de evaluación, diseño curricular y planificación curricular, académica e institucional de la educación superior.
- Los participantes deben saber manejar un computador fácilmente, navegar por Internet, bajar documentos de Internet.
- Tener buen conocimiento del idioma Castellano, si no es la lengua materna, presentar certificado de proficiencia.
- Aptitud física para el cumplimiento de las obligaciones del curso.
- Presentar la solicitud completa antes de la fecha límite establecida por el respectivo Organismo Nacional de Enlace (ONE)¹. Es responsabilidad de cada candidato averiguar la fecha designada por el ONE en su país de residencia.

10) Criterios de otorgamiento de becas de la OEA: De acuerdo al Artículo 4.2 del Manual de Procedimientos y Becas, las becas de la OEA se otorgarán conforme a los siguientes criterios:

- Los objetivos y las prioridades establecidos en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria;
- Las prioridades de capacitación de los Estados Miembros;
- Los méritos y las credenciales generales del candidato, que incluyen sus antecedentes académicos y profesionales;
- La necesidad financiera del candidato; y
- Una distribución geográfica amplia y equitativa en beneficio de todos los Estados miembros y que tenga en cuenta las mayores necesidades de las economías más pequeñas y de menor desarrollo relativo.



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

¹ La fecha límite para la presentación de solicitudes al ONE difiere de un país a otro y, por lo tanto, debe ser confirmada con el ONE correspondiente en el país de origen o de residencia permanente

1) Beneficios:

- El Departamento de Becas y Capacitación de la OEA otorgará pasaje aéreo, ida y regreso, clase económica entre el país de origen y la sede de estudio. No se proveen fondos para gastos terminales y de tránsito.
- La Red Iberoamericana de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) cubrirá el costo correspondiente al 20% de la matrícula (Costo total de la matrícula: U\$500.00).

12) Responsabilidad de los Candidatos Seleccionados:

- Los candidatos seleccionados deben pagar a la Red Iberoamericana de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) el costo correspondiente al 80% de la matrícula (**U\$400.00 de los U\$500.00 que es el costo total de la matrícula**)
- **Los candidatos seleccionados deberán cubrir el costo de hospedaje, alimentación y transporte interno durante la fase presencial del curso. (Adjunto, información relativa)**



Informaciones útiles
- Estadía en Buenos A

- Los candidatos luego de resultar seleccionados deberán notificar a la OEA su disponibilidad para realizar la beca durante el período indicado al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de tal manera que la OEA pueda hacer los arreglos necesarios para la compra del boleto aéreo de ida y vuelta -clase económica- entre el país de origen y la sede del evento
- En el caso de que el candidato seleccionado haya aceptado la beca, pero por razones ponderables no pueda posteriormente realizarla, debe notificarlo inmediatamente al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura para que esta oficina decida las acciones a tomar y realice las gestiones pertinentes.
- Es responsabilidad de cada candidato seleccionado gestionar y obtener de manera oportuna la(s) visa(s) correspondiente(s) para ingresar al país de la beca y/o tránsito (si aplica). **La OEA no**



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

solventará ningún gasto relacionado con la tramitación de documentos migratorios o visados. La OEA extenderá una comunicación al candidato seleccionado certificando su selección como becario oficial de la OEA a fin de que solicite la visa correspondiente, la cuál será de su absoluta responsabilidad.

- Es responsabilidad del candidato abonar la matrícula con anterioridad al inicio de la fase no presencial del curso.
- Es responsabilidad del candidato seleccionado llegar al lugar de la beca con suficiente anticipación a fin de estar presente en la inauguración de la beca en la fecha establecida por la institución oferente del curso.
- Los candidatos seleccionados, deberán aceptar formalmente la beca de Desarrollo Profesional llenando y firmando el "Formulario de Aceptación de Beca" que el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura les enviará prontamente. Únicamente después de que el DDHEC ha recibido debidamente firmado este formulario, procederá a hacer los arreglos necesarios para la compra del boleto aéreo ida y vuelta clase económica entre el país de origen y/o residencia y la sede de la beca.
- Cuando un candidato seleccionado declina la beca después de que el boleto ha sido comprado sin la debida autorización del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura, o no viaja en las fechas establecidas o cambia la ruta, el candidato será responsable del costo del boleto aéreo o de cualquier costo adicional en el que se incurra.
- Cuando un candidato seleccionado no viaja en las fechas establecidas o cambia la ruta después que la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) ha comprado el boleto de viaje, el candidato será responsable de pagar la diferencia del costo del boleto de viaje para llegar a tiempo al inicio de la beca.
- El candidato seleccionado deberá **reembolsar** el costo total del boleto de viaje ida y regreso desde su país de residencia hacia el país sede de la beca, si después de que el boleto de viaje ha sido comprado, declina la beca sin la debida autorización por escrito del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA. Esto incluye cualquier gasto adicional en el que la SG/OEA incurriera, tal como, costo extra por alojamiento durante el viaje del becario desde su país de residencia hacia el país en el cual se realiza la beca.

13) Presentación de las candidaturas:

6

OAS Department of Human Development
1889 F Street, N.W., 6th Floor
Washington, D.C. 20006



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

Aviso: Si usted ha sido favorecido con una Beca del Programa de Desarrollo Profesional en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una Beca de Estudios Académicos, No es elegible para aplicar a otra Beca del programa de Desarrollo Profesional.

El Formulario de Solicitud de Beca en línea debe ser llenado en Internet y se encuentra disponible en el siguiente enlace:

http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/presencial_distancia.aspx
Aquí encontrará los anuncios de todas las convocatorias de los cursos presenciales-distancia. Haga “**click**” en el curso en el cual está interesado, siga hasta el final de la página en donde encontrará el botón de “**Continuar**” que lo conducirá a la apertura del formulario de aplicación que debe completar.

Una vez que el postulante complete el formulario en línea y lo envíe, recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico. Este formulario completo deberá ser impreso, firmado y presentado en la Oficina Nacional de Enlace (ONE). **Este requisito es obligatorio.**

Con los otros formularios que encontrará en el siguiente enlace
<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid281>

Todos los formularios adicionales deben ser llenados electrónicamente o a máquina.

La siguiente es la lista de los Organismos Nacionales de Enlace –ONES– en los Estados Miembros de la OEA:

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/ones.aspx?culture=es&navid=281>

Por favor tenga en cuenta que el anuncio oficial de esta convocatoria se encuentra disponible en a página Web del Portal Educativo de las Américas en: <http://www.educoea.org>.

Las preguntas sobre del envío de solicitudes para este curso deben ser dirigidas al siguiente email: PDSP@oas.org

NOTA IMPORTANTE: ESTAS BECAS ESTAN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES DEL PRESUPUESTO REGULAR PARA EL AÑO 2010.

C.c.: Coordinación del Curso, Archivo

7

OAS Department of Human Development
1889 F Street, N.W., 6th Floor
Washington, D.C. 20006



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

AFARFAN/DHDEC/ Formación y Actualización en Procesos Regionales de Evaluación y
Acreditación de la Calidad de la Educación Superior/Argentina/2010

OFFICIAL OAS-DHD DOCUMENT